

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes deberán presentarse en impreso normalizado junto con la documentación acreditativa de los méritos dentro del plazo de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Talavera de la Reina, 17 de marzo de 1999.—El Alcalde.

7928 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.*

Aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión extraordinaria de fecha 23 de febrero de 1999, las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local, se convoca la siguiente plaza, perteneciente a:

Funcionario, grupo B, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Ejecutiva, categoría Suboficial.

Las bases que rigen esta convocatoria son las publicadas en el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 63 (fascículo I), de fecha 16 de marzo de 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y las solicitudes podrán recogerse en el Departamento de Información del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, sito en la calle Libertad, 1.

Los restantes anuncios que afecten a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Fernando de Henares, 18 de marzo de 1999.—La Alcaldesa-Presidenta, Montserrat Muñoz de Diego.

7929 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 61, de 16 de marzo de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la cobertura, mediante oposición, de una plaza de Policía local vacante existente en la plantilla de este Ayuntamiento, con las funciones propias e inherentes a dicho puesto, incluida en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento de 1998, y encuadrada en la Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Policía local, dotada de sueldo, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias fijadas en la legislación vigente.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 13 de marzo de 1999, se hacen públicas íntegramente dichas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en el que aparezca publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar reunir todas y cada una de las condiciones exigidas.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Doña Mencía, 19 de marzo de 1999.—El Alcalde, Julián Montes Muñoz.

7930 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 309, de 30 de diciembre de 1998 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.421, de 27 de enero de 1999, aparecen publicadas las bases íntegras para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Biblioteca, naturaleza laboral, dedicación media jornada, vacante en la plantilla de personal e incluida en la oferta de empleo público de 1997.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo para cubrir la plaza señalada se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sueca, 22 de marzo de 1999.—El Alcalde, Salvador Gil Beltrán.

7931 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Xinzo de Limia (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» números 51 y 53, de 4 y 6 de marzo de 1999, se publican íntegramente las bases y programas de las convocatorias de concursos, sistema de promoción interna, para proveer los siguientes puestos de trabajo, vacantes en la plantilla de personal funcionario, correspondientes a la oferta de empleo público de 1998:

Personal funcionario

Sargento-Jefe de la Policía Local.
Cabo de la Policía Local.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, fueron publicadas dichas bases en el «Diario Oficial de Galicia» número 54, de 18 de marzo de 1999.

Las instancias podrán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Xinzo de Limia, 22 de marzo de 1999.—El Presidente.